

INTRODUCCIÓN

El boletín es el medio que se consolida como instrumento de orientación a los profesionales de apoyo, facilitando la transferencia de conceptos y procedimientos para la prestación del servicio y la asistencia técnica hacia la transformación escolar inclusiva de las instituciones beneficiadas por el programa UAI.



EXPERIENCIA UAI

El apoyo institucional de la UAI trasciende a redes de apoyo internas, creando círculos de acompañamiento entre pares de estudiantes que experimentan barreras para el aprendizaje y la participación y aquellos que en sus procesos formativos deben prestar el servicio social. Es el caso de la institución Educativa La Candelaria, ubicada en la comuna 1, que ha generado esta estrategia de apoyos naturales con el acompañamiento de la profesional de la UAI, Isabel Cristina Sánchez, y en cooperación con el docente Conrado d Jesús Tascón Olarte, responsable de liderar el servicio social estudiantil en la institución.

Para BLANCO R (2009), los apoyos naturales visibles en las instituciones educativas, están representados en tres vías: La personalización de la enseñanza, la autonomía de los alumnos y alumnas (estrategias de autorregulación de aprendizaje) y la estructuración cooperativa del aprendizaje. En esta última se ubica la experiencia de la I.E. La Candelaria, soportada en la tesis de la autora, quien refiere la estructuración cooperativa del aprendizaje, en la que el maestro o la maestra no son los únicos que “enseñan”, sino que también los alumnos, en pequeños equipos de trabajo

cooperativo, sean capaces de “enseñarse” mutuamente, de cooperar y ayudarse a la hora de aprender.

De acuerdo a este planteamiento, existen buenas practicas institucionales en esta vía, las cuales han sido orientados de manera sistemática por los profesionales de la UAI, a fin de fortalecer competencias ciudadanas y toma de conciencia frente a la diversidad en los estudiantes que optan por la línea de apoyo natural desde el servicio social estudiantil, a partir de la mediación que hacen con los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales o individuales, para equiparar su oportunidad de aprendizaje y participación en el entorno de aula.



“Un elemento crítico para proporcionar una variedad de apoyos es el permitir que el estudiante llegue a ser su propio apoyo.”

Michael Wehmeyer



1 Educación Especial e Inclusión Educativa. BLANCO. R. UNESCO (2009) / 2 Wehmeyer M.L. Autodeterminación y la tercera generación de prácticas inclusivas. (2009)

AGENDA

SEP 20 De 8:00 a.m. a 12:30 p.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m. Encuentro de formación e interacción transferencia de conocimientos dirigida a los profesionales.

SEP 25 Subir al Drive cronograma correspondiente al mes de octubre, previamente acordado con directivo docente.

ENCUENTRA ADJUNTOS LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS

Convocatoria Lutheria.

Orientaciones básicas para incorporar el enfoque de educación inclusiva en la gestión escolar.

DE INTERÉS

- El Programa de la UAI cuenta con la línea de formación para el trabajo y el desarrollo humano de jóvenes entre 14 y 35 años de edad con diagnóstico de discapacidad cognitiva certificada por la UAI, profesional en siquiatría, neurología o neuropsicología. La línea de formación para el trabajo y desarrollo humano se implementa en la Institución Maestro Guillermo Vélez Vélez, la cual cuenta con 4 proyectos y 7 áreas de formación, que apuntan al desarrollo de competencias laborales generales, específicas o a la cualificación en emprendimiento. Adicionalmente se realiza un proceso de formación complementaria en las áreas de artes, deporte, agroambiental, encuentro literario y sistemas. El cual es transversal y abarca a toda la población.

Actualmente la institución abre convocatoria para formación TÉCNICA EN LUTHERIA (elaboración, mantenimiento y reparación de instrumentos musicales), en alianza con el SENA, para jóvenes y adultos con discapacidad cognitiva, residentes en el municipio de Medellín y sus corregimientos, deben contar con un mínimo escolar de noveno grado aprobado (ver invitación adjunta). Para mayor información comunicarse al **teléfono 2632687**.

- La incorporación del enfoque de educación inclusiva en las instituciones educativas que se apoyan desde la UAI es el propósito central del programa y está articulado a la obligación contractual número uno. Se invita a lectura del documento “orientaciones básicas para incorporar el enfoque de educación inclusiva en la gestión escolar” el cual conserva la misma estructura de la Herramienta Integrada de auto evaluación, plan de mejoramiento y plan de acción que se implementa en los establecimientos educativos de Medellín.

- Es importante que las acciones de apoyo de las diferentes líneas de atención diferenciada, estén articuladas al plan de acción institucional, con el fin de contribuir al alcance de las metas asociadas al enfoque de educación inclusiva.

- El próximo 15 de septiembre** se hace entrega del segundo informe de avance de las obligaciones definidas en el marco del contrato interadministrativo celebrado entre la Institución Pascual Bravo y la Secretaría de Educación. La entrega oportuna de los productos por partes de cada profesional asegura el cumplimiento de las metas planteadas, además de la calidad y veracidad de la información que se incluye en dicho informe. Queremos resaltar el compromiso de la mayoría de profesionales para con la entrega oportuna y con los criterios de calidad orientados para tal fin; quienes aún no logran cumplir a tiempo los invitamos a desarrollar esta competencia indispensable para soportar el informe de actividades que deriva sus cuentas de cobro.

- La consolidación de los procesos institucionales es acumulativa, por consiguiente para el registro de las acciones realizadas en las instituciones educativas, se debe continuar en el mismo instrumento que se compartió para tal fin, de acuerdo al cronograma enviado por la profesional Nancy Tabares, deben realizar la segunda entrega en el día indicado, enviando los archivos de Excel al correo **anexosuai@pascualbravo.edu.co**. Favor Abstenerse de hacerlo en el DRIVE, deben enviarse como archivos adjuntos.



Gloria Cecilia Agudelo Alzate
Coordinadora General
g.agudelo@pascualbravo.edu.co
Celular 3127522412



Liliana Yaneth Quinchia Moná
Orientadora Zonal Línea de Apoyo Pedagógico
liliana.quinchiam@gmail.com
Celular 3014373577



Isabel Cristina Salazar Montoya
Orientadora para la atención Línea de Apoyo para la atención a población con discapacidad sensorial
isasalamo16@gmail.com
Celular 3122189499



Ruth Estella Miranda Figueroa
Orientadora para la articulación con otros programas de la Secretaría de Educación de Medellín a través de la herramienta integrada de autoevaluación con el enfoque de inclusión
r.miranda@pascualbravo.edu.co
Celular 3006313399



Olga Lucía Cortes Páez
Coordinadora Institución Maestro Guillermo Vélez Vélez Jóvenes con discapacidad y el desarrollo humano de jóvenes con discapacidad cognitiva
olgaluco75@yahoo.es



Mónica Del Pilar Isaza Zapata
Orientadora Zonal Línea de Apoyo Pedagógico
monica.isaza@pascualbravo.edu.co
Celular 3007467695



Diana Restrepo Oquendo
Orientadora línea itinerante de caracterización y evaluación psicopedagógica/ Línea de apoyo para la atención de estudiantes con diagnóstico de discapacidad psicosocial y discapacidad mental.
diana.restrepo@pascualbravo.edu.co
Celular 311 3643602



Víctor Manuel Amaya Gómez
Orientador Zonal Línea de Apoyo Pedagógico
v.amaya@pascualbravo.edu.co
Celular 3012688715



Víctor Hugo Ruiz Hernández
Orientador para atención a capacidades y talentos excepcionales
vhyruz.uai@gmail.com
Celular 3012688715



Nancy Janeth Tabares
Profesional administrativo para la consolidación, gestión de la información
n.tabares@pascualbravo.edu.co



Emperatriz Zapata Rojas
Apoyo administrativo
emperatriz.zapata@pascualbravo.edu.co